

**COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO DEL FONDO
PARA LA ZONA METROPOLITANA DE LEÓN, FIMETRO LEÓN**

**ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO DEL FONDO PARA LA
ZONA METROPOLITANA DE LEÓN, FIMETRO LEÓN**

En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, siendo las 16:30 horas del día 30 de mayo del año 2008 dos mil ocho, ante la presencia de:

- I. Lic. Juan Manuel Oliva Ramírez, Gobernador del Estado, quien lo preside;
- II. El Arq. Horacio Guerrero García, Titular del Instituto de Planeación del Estado de Guanajuato, quien será el Secretario Técnico;
- III. El Lic. José Gerardo Mosqueda Martínez, Titular de la Secretaría de Gobierno;
- IV. El Lic. Juan Carlos López Rodríguez, Titular de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano;
- V. El C.P. Gustavo Adolfo González Estrada, Titular de la Secretaría de Finanzas y Administración;
- VI. El Ing. Genaro Carreño Muro, Titular de la Secretaría de Obra Pública;
- VII. El Lic. Miguel Marquez Marquez, Titular de la Secretaría de la Gestión Pública
- VIII. El Ing. Luis Manuel Quiroz Echegaray, Titular de la Coordinación General de Programación y Gestión de la Inversión Pública del Estado de Guanajuato;
- IX. La Lic. Elia Hernández Núñez representante de la Comisión de Desarrollo Metropolitano de la LX Legislatura del Congreso de la Unión;
- X. El Lic. Francisco de Jesús García León, representante del Presidente Municipal del municipio de León.
- XI. El Arq. Juan Gabriel Rentería López, representante del Presidente Municipal del municipio de San Francisco del Rincón;
- XII. El Lic. Jorge Galván Gutiérrez, Presidente Municipal del municipio de Silao;

- XIII.** El C. José Juventino López Ayala, Presidente Municipal del municipio de Purísima del Rincón;
- XIV.** Lic. Ramón Aldecoa Valdés, representante de la fiduciaria.

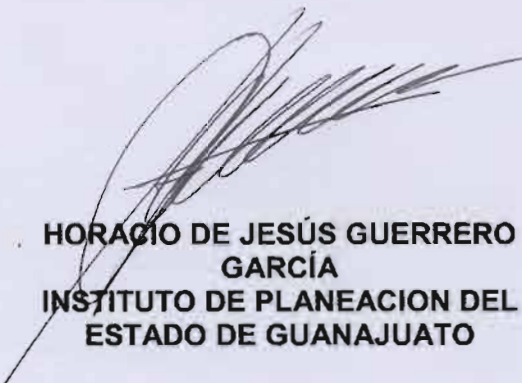
Acto continuo, se declara formalmente instalado el Comité Técnico del Fideicomiso del Fondo para la Zona Metropolitana de León, FIMETRO LEÓN.

Asimismo, una vez instalado el Comité Técnico éste solicita al representante de la Secretaría de Finanzas y Administración inicie los trámites necesarios ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a fin de que se realice la transferencia de los recursos del Fondo Metropolitano que le corresponden a esta entidad federativa.


Previa lectura de la presente, y enterados de su contenido, alcance y fuerza legal, y no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la misma siendo las 16:45 horas, en el lugar y fecha de su inicio, firmando para debida constancia en todas sus fojas al margen y al calce los que en ella intervinieron.-----



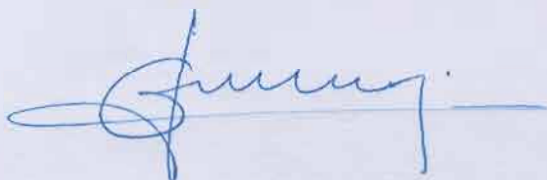
JUAN MANUEL OLIVA RAMÍREZ
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO




**HORACIO DE JESÚS GUERRERO
GARCÍA
INSTITUTO DE PLANEACION DEL
ESTADO DE GUANAJUATO**



**JUAN CARLOS
LÓPEZ RODRÍGUEZ
SECRETARIO DE DESARROLLO
SOCIAL Y HUMANO**




**JOSÉ GERARDO MOSQUEDA
MARTÍNEZ
SECRETARIO DE GOBIERNO**



**GUSTAVO ADOLFO GONZÁLEZ
ESTRADA
SECRETARIO DE FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN**

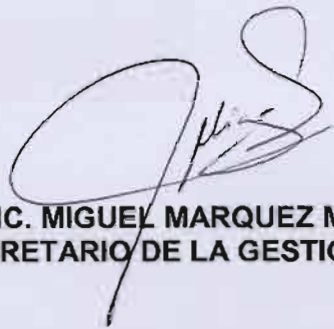


**GENARO CARREÑO MURO
SECRETARIO DE OBRA PÚBLICA**



**LUIS MANUEL QUIROZ ECHEGARAY
COORDINADOR GENERAL DE
PROGRAMACIÓN Y GESTIÓN DE LA
INVERSIÓN PÚBLICA**

Esta hoja con firmas forma parte del Acta de instalación del Comité Técnico del FIMETRO LEÓN



**LIC. MIGUEL MARQUEZ MARQUEZ
SECRETARIO DE LA GESTIÓN PÚBLICA**



**LIC. ELIA HERNÁNDEZ NUÑEZ
COMISION METROPOLITANA DEL
CONGRESO DE LA UNIÓN**



**JORGE GALVÁN GUTIÉRREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE SILAO**



**JUAN GABRIEL RENTERÍA LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN
FRANCISCO DEL RINCÓN**



**JOSÉ JUVENTINO LÓPEZ AYALA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE PURÍSIMA
DEL RINCÓN**



**FRANCISCO DE JESÚS GARCÍA LEÓN
PRESIDENTE MUNICIPAL DE LEÓN**



RAMÓN ALDECOA VALDES
REPRESENTANTE DE LA FIDUCIARIA

Esta hoja con firmas forma parte del Acta de instalación del Comité Técnico del FIMETRO LEÓN

**SUBCOMITÉ TÉCNICO DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS DEL FIDEICOMISO DEL FONDO
PARA LA ZONA METROPOLITANA DE LEÓN, FIMETRO LEÓN**

**ACTA DE INSTALACIÓN DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS DEL
FIDEICOMISO DEL FONDO PARA LA ZONA METROPOLITANA DE LEÓN, FIMETRO LEÓN**

En la ciudad de León, Guanajuato, siendo las 16:45 horas del día 30 del mes de mayo del año 2008 dos mil ocho, ante la presencia de:

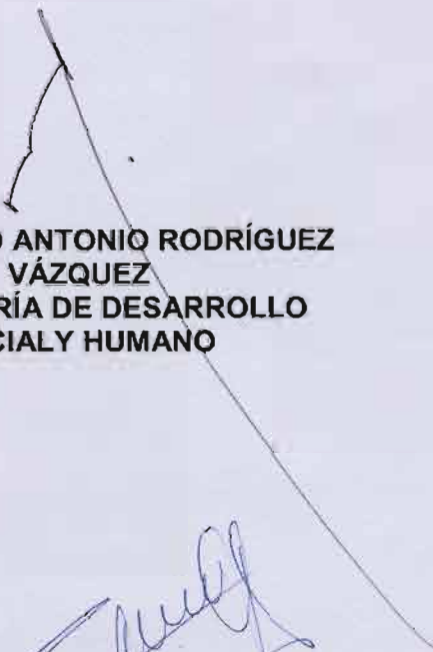
- I. El Arq. Ramón González Flores, representante del Instituto de Planeación del Estado de Guanajuato;
- II. El Lic. Timoteo Ramírez Rendón, representante de la Secretaría de Gobierno;
- III. El Ing. Marco Antonio Rodríguez Vázquez, representante de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano;
- IV. El Lic. Javier Pérez Salazar, representante de la Secretaría de Finanzas y Administración;
- V. El Ing. Juan Carlos Delgado Zárate, representante de la Secretaría de Obra Pública;
- VI. El Ing. Ernesto del Toro Pérez, representante de la Coordinación General de Programación y Gestión de la Inversión Pública del Estado de Guanajuato;
- VII. La Lic. Elia Hernández Núñez, representante de la Comisión de Desarrollo Metropolitano de la LX Legislatura del Congreso de la Unión;
- VIII. El Ing. Jaime Edgar González Medina, representante del municipio de León;
- IX. El Arq. Juan Gabriel Rentería López, representante del municipio de San Francisco del Rincón;
- X. El Ing. Víctor Manuel Ramos Araujo, representante del municipio de Silao;
- XI. El Arq. Ausencio Miguel Rodríguez, representante del municipio de Purísima del Rincón;
- XII. El Ing. Pedro Peredo Medina, representante de la Secretaría de la Gestión Pública;

Acto continuo, se solicita declara formalmente instalado el Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos del Fideicomiso del Fondo para la Zona Metropolitana de León, FIMETRO LEÓN.

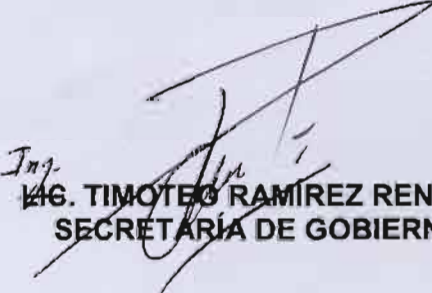
Previa lectura de la presente, y enterados de su contenido, alcance y fuerza legal, y no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la misma siendo las 17:00 horas, en el lugar y fecha de su inicio, firmando para debida constancia en todas sus fojas al margen y al calce los que en ella intervinieron.-----



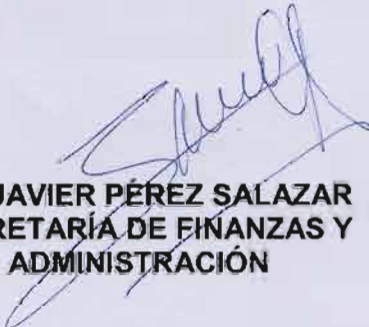
ARQ. RAMÓN GONZÁLEZ FLORES
INSTITUTO DE PLANEACION DEL
ESTADO DE GUANAJUATO



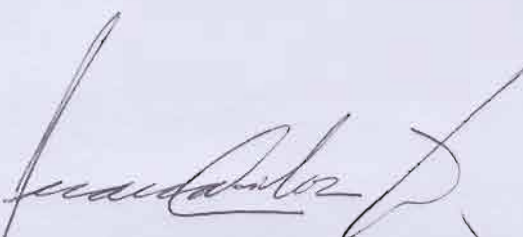
ING. MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ
VÁZQUEZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO
SOCIAL Y HUMANO



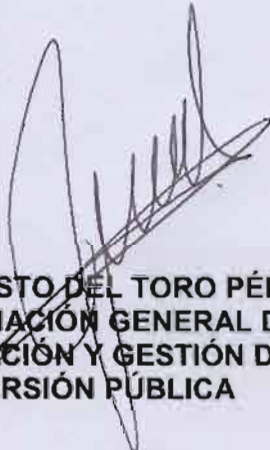
Ing.
ING. TIMOTEO RAMÍREZ RENDÓN
SECRETARÍA DE GOBIERNO




LIC. JAVIER PÉREZ SALAZAR
SECRETARÍA DE FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN



ING. JUAN CARLOS DELGADO ZÁRATE
SECRETARÍA DE OBRA PÚBLICA



ING. ERNESTO DEL TORO PÉREZ
COORDINACIÓN GENERAL DE
PROGRAMACIÓN Y GESTIÓN DE LA
INVERSIÓN PÚBLICA



LIC. ELIA HENÁNDEZ NUÑEZ
COMISION DE DESARROLLO
METROPOLITANO DE LA LX
LEGISLATURA DEL CONGRESO DE LA
UNIÓN



ING. PEDRO PEREDO MEDINA
SECRETARÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

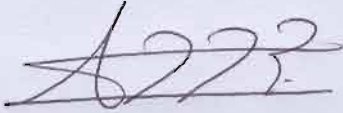
P.D.



VÍCTOR MANUEL RAMOS ARAUJO
MUNICIPIO DE SILAO



JUAN GABRIEL RENTERÍA LÓPEZ
MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN



AUSENCIO MIGUEL RODRÍGUEZ
MUNICIPIO DE PURÍSIMA DEL RINCÓN



ING. JAIME EDGAR GONZÁLEZ MEDINA
MUNICIPIO DE LEÓN

**ACTA DE INSTALACIÓN DE LA
COMISIÓN DE CONURBACIÓN
DE LA ZONA METROPOLITANA DE LEÓN**

En la ciudad de León, Guanajuato, a las 10:00 diez horas del día 4 cuatro del mes de julio del año 2008 dos mil ocho, en las instalaciones del Instituto de Planeación del Estado de Guanajuato, ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos 3455 Oriente, Fraccionamiento Industrial Julián de Obregón, en la ciudad de León, Guanajuato, en su salón de Juntas, con el propósito de llevar a cabo la instalación de la Comisión de Conurbación de la Zona Metropolitana de León, organismo auxiliar en la coordinación institucional y de concertación de acciones e inversiones con los sectores público, social y privado, y una vez que fueron debidamente convocados, por el Secretario de Gobierno en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 62 de la Ley de Desarrollo Urbano para el Estado de Guanajuato; cláusula novena del Convenio para la Constitución de la Zona Metropolitana de León; artículos 3 y tercero transitorio del Decreto Gubernativo número 72 mediante el cual se expidió la Declaratoria de Zona Conurbada y Metropolitana de León. Encontrándose reunidos los C. Licenciado Tomás López Martínez, Subsecretario de Vinculación y Desarrollo Político de la **Secretaría de Gobierno**; Licenciada Itshel del Rocío Vega Romero, Coordinadora de Programas de la Procuraduría Fiscal del Estado y representante de la **Secretaría de Finanzas y Administración**; Ingeniero Juan Carlos Delgado Zárate, Subsecretario de Programación y Administración de Obra de la **Secretaría de Obra Pública**; Ingeniero Marco Antonio Rodríguez Vázquez, Director General de Organización y Gestión Social de la **Secretaría de Desarrollo Social y Humano**; Ciudadano José Juventino López Ayala, **Presidente del Municipio de Purísima del Rincón**, Guanajuato; Licenciado Antonio Salvador García López, **Presidente**

del Municipio de San Francisco del Rincón, Guanajuato; Profesor Jorge Galván Gutiérrez, **Presidente del Municipio de Silao**, Guanajuato; Licenciado en Administración de Empresas Vicente Guerrero Reynoso, **Presidente del Municipio de León**, Guanajuato y Arquitecto Horacio de Jesús Guerrero García, **Director General del Instituto de Planeación del Estado de Guanajuato**; en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 3 y Tercero Transitorio del Decreto Gubernativo número 72, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado número 83, Tercera Parte, de fecha 23 de mayo del 2008, la cual se desarrolló de la siguiente forma:

I. Integración

La Comisión de Conurbación de la Zona Metropolitana de León, se integra por las siguientes personalidades:

- I. *Licenciado José Gerardo Mosqueda Martínez*, Titular de la Secretaría de Gobierno, representado en este acto por el *Licenciado Tomás López Martínez*, Subsecretario de Vinculación y Desarrollo Político y encargado del Despacho de la Secretaría de Gobierno;
- II. *Contador Público Gustavo Adolfo González Estrada*, Titular de la Secretaría de Finanzas y Administración, representado en esta acto por la *Licenciada Itshel del Rocío Vega Romero*, Coordinadora de la Procuraduría Fiscal del Estado;

- III. *Ingeniero Genaro Carreño Muro*, Titular de la Secretaría de Obra Pública, representado en este acto por el Ingeniero Juan Carlos Delgado Zárate, Subsecretario de Programación y Administración de Obra de la secretaría;
- IV. *Ingeniero Juan Carlos López Rodríguez*, Titular de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano, representado en este acto por el *Ingeniero Marco Antonio Rodríguez Vázquez*, Director General de Organización y Gestión Social de la secretaría.
- V. *Ingeniero Luis Manuel Quiroz Echegaray*, Coordinador General de Programación y Gestión de la Inversión Pública;
- VI. *Ciudadano José Juventino López Ayala*, Presidente del Municipio de Purísima del Rincón, Guanajuato;
- VII. *Licenciado Antonio Salvador García López*, Presidente del Municipio de San Francisco del Rincón, Guanajuato;
- VIII. *Profesor Jorge Galván Gutiérrez*, Presidente del Municipio de Silao, Guanajuato;
- IX. *Licenciado en Administración de Empresas Vicente Guerrero Reynoso*, Presidente del Municipio de León, Guanajuato; y
- X. *Arquitecto Horacio de Jesús Guerrero García*, Director General del Instituto de Planeación del Estado de Guanajuato.

A vertical column of handwritten signatures on the right side of the page, corresponding to items III through X. The signatures are written in dark ink and vary in style, including some with a small dot or mark above them.

En atención a que al acto acude en representación del titular de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano, quien funge como Secretario Técnico, el Ing. Marco Antonio Rodríguez Vázquez, Director General de Organización y Gestión de la misma, debidamente acreditado como Suplente, y en cumplimiento al artículo sexto del Decreto Gubernativo número 72, mediante el cual se expidió la Declaratoria de Zona Conurbada y Metropolitana de León publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado número 83, Tercera Parte, de fecha 23 de mayo del 2008, este será un integrante más y la sesión será presidida por el Secretario Ejecutivo de la Comisión, responsabilidad que recae en el Arq. Horacio Guerrero García, Director General del Instituto de Planeación del Estado de Guanajuato.

El Arq. Horacio Guerrero García procedió entonces a tomarles la protesta a los integrantes de la Comisión de Conurbación de la Zona Metropolitana de León en los siguientes términos: *«Señoras y señores, con el propósito de dar por instalada la Comisión de Conurbación de la Zona Metropolitana de León, preguntó a los integrantes del mismo: ¿Protestan ustedes cumplir con el cargo encomendado y desarrollar las atribuciones que les fueron conferidas para tal fin?». A lo que los integrantes respondieron «Si, protestamos».*

Conforme a lo anterior se declaró formalmente instalada la Comisión de Conurbación de la Zona Metropolitana de León.

Una vez instalada la Comisión el Arq. Horacio Guerrero García puso a consideración del Pleno celebrar la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión el viernes 17 de octubre de 2008 en la ciudad de León, Guanajuato, con sede en el IPLANEG a las 10:00 horas. Propuesta que es aprobada por unanimidad de los presentes.

Enseguida el Arq. Horacio Guerrero García puso a consideración del Pleno la propuesta de que los representantes de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano, de la Secretaría de Gobierno y del Instituto de Planeación del Estado de Guanajuato elaboren una propuesta de reglamento interior y lo remitan a los integrantes de la Comisión, con cinco días hábiles antes de la fecha aprobada para celebrar la Primera Sesión Ordinaria, para someter dicha propuesta para su aprobación en la Primera Sesión Ordinaria. De igual manera se invita a los demás integrantes de la Comisión a presentar sus comentarios o aportaciones al mencionado Reglamento Interior, por conducto de la Secretaría Ejecutiva. Acto seguido el Arq. Horacio Guerrero García solicita a los presente se manifiesten levantando la mano si están por la afirmativa, aprobándose por unanimidad de votos.

Al no existir asuntos generales por tratar, siendo las 11:00 horas, en el lugar y fecha de su inicio, se procedió a levantar la presente acta que firman para su debida constancia al calce todos los que en ella intervinieron.

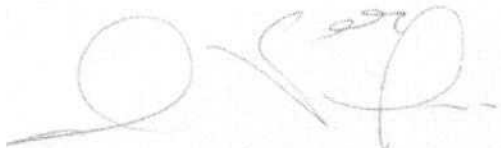
**EL SUBSECRETARIO DE
VINCULACIÓN Y DESARROLLO
POLÍTICO ENCARGADO DEL
DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE
GOBIERNO**

TOMÁS LÓPEZ MARTÍNEZ

**EL SUBSECRETARIO DE
PROGRAMACIÓN Y
ADMINISTRACIÓN DE OBRA
REPRESENTANTE DEL TITULAR DE
LA SECRETARÍA DE OBRA PÚBLICA**

JUAN CARLOS DELGADO ZÁRATE

COORDINADORA DE PROGRAMAS
DE LA PROCURADURÍA FISCAL
REPRESENTANTE DEL TITULAR DE
LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN



ITSHEL DEL ROCÍO VEGA ROMERO

EL PRESIDENTE DEL
MUNICIPIO DE LEÓN



VICENTE GUERRERO REYNOSO

EL DIRECTOR GENERAL DE
ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN SOCIAL
REPRESENTANTE DEL TITULAR DE
DE LA SECRETARÍA DE
DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO



MARCO ANTONIO
RODRÍGUEZ VÁZQUEZ

EL DIRECTOR GENERAL DEL
INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL
ESTADO DE GUANAJUATO



HORACIO DE JESÚS
GUERRERO GARCÍA

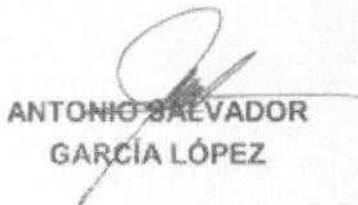
Esta hoja con firmas forma parte del Acta de instalación de la Comisión de Conurbación de la Zona Metropolitana de León

EL PRESIDENTE DEL MUNICIPIO DE
PURÍSIMA DEL RINCÓN



JOSÉ JUVENTINO LÓPEZ AYALA

EL PRESIDENTE DEL MUNICIPIO DE
SAN FRANCISCO DEL RINCÓN



ANTONIO SALVADOR
GARCÍA LÓPEZ

EL PRESIDENTE DEL
MUNICIPIO DE SILAO



JORGE GALVÁN GUTIÉRREZ



Esta hoja con firmas forma parte del Acta de instalación de la Comisión de Conturbación de la Zona Metropolitana de León